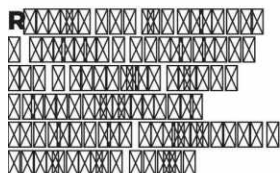




# «La USAL aporta a los estudiantes un clima universitario único»

## Nicolás Rodríguez Nuevo vicerrector de Postgrado y Formación Permanente



**RICARDO RÁBADE**  
Word Comunicación



SALAMANCA. Los convulsos cambios vividos recientemente en la cúpula rectoral de la USAL han propiciado la llegada del catedrático de Derecho Procesal, Nicolás Rodríguez García, al frente del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente. En esta entrevista reflexiona sobre la incertidumbre y los grandes retos a los que se enfrenta la USAL.

—¿Se lo pensó mucho antes de aceptar el cargo de vicerrector?

—La aceptación de un encargo profesional de este nivel requirió por mi parte una doble valoración: lo que podía aportar a la Universidad y a todos los estudiantes y profesores que se dedican al postgrado con mucho esfuerzo y trabajo y lo que dejaba atrás, por ser el responsable en esos momentos de un programa de doctorado, un máster universitario, un centro de investigación y otras muchas actividades académicas y profesionales en España y el extranjero. Al final, mi compromiso institucional inquebrantable y la generosidad y apoyo del grupo de profesores con los que vengo trabajando en las diferentes actividades me hicieron aceptar la propuesta del rector Rivero, asentada en la premisa de trabajo conjunto y armónico con la Vicerrectora de Docencia e Innovación Educativa, mi compañera y amiga la profesora María José Rodríguez Conde.

—¿Se lo propuso el rector Ricardo Rivero, que además le conoce bien porque es profesor como usted de la Facultad de Derecho?

—Desde hace veinticinco años el profesor Rivero y yo nos conocemos, nos valoramos y nos respetamos. Más allá de esa relación personal y profesional, la propuesta de acompañarle en el relanzamiento de su proyecto de gobierno de la USAL en el eje de docencia me la hizo, y la acepté, en clave técnica y especializada, por mi dilatada experiencia de la materia de postgrado.

—Dirigir un Vicerrectorado es sinónimo de gestión académica. ¿Qué labores ha desarrollado



Nicolás Rodríguez posa al lado del retrato de su abuelo en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho. **WORD**

usted en el ámbito de la gestión académica hasta el momento?

—Llevo la gestión, la construcción y la coordinación de equipos de trabajo en los genes, por lo que en mi concepción de lo que tiene que ser la Universidad y sus principales ejes de actuación me han influido decisivamente las ideas y acciones de mi padre y mi abuelo. Por ello, con convencimiento y rotundidad en mi oposición de cátedra defendí y puse en valor al gestor universitario. En mi caso, desde hace más de 20 años estoy activamente implicado en la gestión en distintos planos de nues-

tra Universidad, amén de mi pertenencia a distintas comisiones y órganos de representación. Fui secretario y director del Departamento del Derecho Administrativo, Financiero y Procesal, director académico de Postgrado en aquellos años en los que hubo que sentar las bases y transitar en la definición de los estudios de postgrado en el EEES, secretario y presidente de la Junta de PDI, miembro del Consejo de Gobierno por casi 15... Muchos años de trabajo por la institución, en periodos de gobierno de cinco rectores, que me han supuesto un aprendiza-

je determinante en mi carrera académica y una visión holística de la USAL.

—Imagino que está aterrizando en el cargo, dado que han transcurrido pocas semanas desde su nombramiento. De todos modos, intuyo que ya habrá podido hacer una radiografía general del estado de los estudios de postgrado en la USAL. ¿Cómo calificaría el estado actual de estos estudios?... ¿Bueno, regular o deficiente?

—Es indiscutible que el postgrado es el signo de identidad más valorado en cualquier institución de educación superior. Esta convicción se evidencia con toda claridad en el proyecto institucional del rector Rivero, en el que por primera vez en la USAL hay un Vicerrectorado específico en esta materia. Por mi trayectoria en esta materia conozco en profundidad el estado del postgrado en nuestra Universidad, sus fortalezas y sus áreas de mejora, tanto en máster, como en doctorado y en formación permanente. Como indica ya la denominación del Vicerrectorado (Postgrado y Formación Permanente), la actuación en esta materia tiene que ser integral, coordinada con el Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa, pivotando sobre dos estructuras esenciales: la Escuela de Doctorado y el Centro de Formación Permanente.

—¿Qué áreas abarcará su Vicerrectorado? Ciencias de la Salud, que hasta el momento estaba unido dentro del mismo Vicerrectorado con Postgrado, seguirá siendo gestionado por la vicerrectora Purificación Galindo. ¿Es así?

—Mi nombramiento se circunscribe a la materia del postgrado y la formación permanente, de manera completa e integrada con los servicios administrativos competentes de la Universidad, y en este sentido han sido formuladas por el rector las competencias que me ha delegado y que aparecen publicadas en el BOCyL del pasado 9 de junio.

—¿Teme que la actual crisis del coronavirus pueda repercutir negativamente en el número de matriculaciones tanto en másteres como en doctorados?

—Todos los responsables académicos de la Universidad, en sus diversas estructuras y órganos, estamos trabajando activamente para que los efectos de la covid-19 no resten oportunidades a los estudiantes que quieren formarse en la Universidad, sea cual fuere su procedencia. Ello nos obliga a ser flexibles, imaginati-

vos y resilientes, para que a partir del mantenimiento de la presencialidad de nuestros estudios preveamos complementos y alternativas seguras, de calidad, que no dejen a nadie atrás.

—La Universidad ha impulsado notablemente en los últimos tiempos los títulos propios, que también están incluidos en su Vicerrectorado. ¿Qué medidas tiene previsto aplicar para potenciarlos aún más?

—La formación permanente en nuestra Universidad es una fortaleza que, a partir del trabajo organizado y eficaz del Centro de Formación Permanente, refuerza la oferta de estudios de postgrado junto a las titulaciones de máster y doctorado. Al ser estos títulos de la exclusiva responsabilidad de cada Universidad, el campo de mejora y crecimiento es amplísimo. Una de las líneas estratégicas de actuación inmediata de los Vicerrectorados de Docencia y de Postgrado es que las titulaciones propias, en especial los másteres, en su gestación, implantación y puesta en marcha, cumplan con los mismos requerimientos académicos, administrativos y económicos que las titulaciones oficiales, para lo cual será esencial la definición que desde los dos Vicerrectorados hagamos de los sistemas de garantía de calidad de sus títulos y de su supervisión y control periódico a través de adecuados programas de evaluación de la calidad. Los estudiantes, profesores y gestores —administrativos y académicos— de los títulos propios no son 'menos' que los implicados en grados, másteres y doctorados, de ahí que en nuestra gestión su atención, desarrollo y fomento se hará de manera igualitaria. Buena muestra de ello es que en estas primeras horas de trabajo hemos convocado a reuniones colectivas, con idéntica agenda de trabajo, a directores de másteres oficiales, coordinadores de programas de doctorado y directores de másteres propios.

—¿Qué opina usted del debate o la dicotomía que plantean algunos entre enseñanza presencial y docencia online?

—Que las universidades tenemos que ofertar estudios en formatos semipresencial o a distancia era algo sabido y en lo que la Universidad de Salamanca estaba creciendo de manera lenta pero firme, tanto en titulaciones oficiales como, especialmente, en títulos propios. La tecnología y la innovación en todos los órdenes son un plus que nos tiene que hacer crecer y mejorar. La pandemia de la covid-19 y sus efectos a todos los niveles nos ha evidenciado a los profesores y gestores universitarios que podemos y debemos engrandecer la docencia —y la investigación— que impartimos a los estudiantes acogiendo de manera reflexiva, planificada y participada las oportunidades que nos brinda la tecnología. Desde mi óptica es un atraso dejarse atrapar por un plan-





teamiento dicotómico y alejado de la realidad de nuestra Universidad y de los planes de estudios que tenemos verificados por las agencias de calidad. En su inmensa mayoría, nuestros grados y másteres —oficiales y propios— y doctorados son y seguirán siendo presenciales, lo que no obsta para que contengan actividades académicas y sistemas de evaluación online. De hecho, la situación de incertidumbre que vivimos nos está mostrando dos hechos patentes en la educación superior: por un lado, que existen importantes brechas competenciales y, por otro, se detecta una necesidad de formación metodológica y técnica que se desarrolle en formatos complementarios a los tradicionales, más directos, eficaces, capaces de llegar a más personas en menos tiempo y que hacen mucho más alcanzables los adecuados estándares de equidad. Por ello, desde los Vicerrectorados de Docencia y Postgrado hemos definido un plan de formación en tres fases: la primera, desde el 15 de junio al 15 de julio, orientada a la compartición de experiencias y buenas prácticas durante la docencia de emergencia durante el confinamiento y a la reflexión de cara al próximo curso; la segunda, para los meses de septiembre y octubre, estará centrada en los aspectos instruccionales de las herramientas tecnológicas

para el aprendizaje, muy focalizada en la nueva versión del campus virtual que se desplegará de cara al próximo curso; la tercera, ocupará el curso 20-21, y será una nueva edición del plan de formación del PDI, pero adaptada a esta nueva realidad que todos afrontamos.

**—Salamanca tiene una especial proyección en el ámbito de los doctorados y los másteres en Iberoamérica. ¿Cómo va a continuar potenciando esta señal de identidad de la USAL?**

—Con rotundidad: diseñando e implementando actividades y medidas de seguridad —sanitarias y académicas— que permitan hacer realidad el sueño de todos los estudiantes y profesionales iberoamericanos de ser algún día integrantes de nuestra comunidad universitaria, teniendo la experiencia académica y personal de ser USAL en aulas, laboratorios, bibliotecas... y convivir en una ciudad universitaria por excelencia, que deja huella y genera un inconfundible sentimiento de pertenencia.

**—¿Cómo va a compaginar su labor en el Vicerrectorado con la dirección del Centro de Investigación para la Gobernanza Global que usted encabeza?**

—Mi nombramiento como Vicerrector de Postgrado y Formación Permanente automáticamente ha provocado mi cese como director del Centro de Investi-

## LAS FRASES

RECTOR

**«Desde hace 25 años el profesor Rivero y yo nos conocemos, nos valoramos y nos respetamos»**

TRAYECTORIA

**«Desde hace más de 20 años estoy activamente implicado en la gestión universitaria»**

PANDEMIA

**«Estamos trabajando para que la covid no reste oportunidades a nuestros estudiantes»**

ORGANIGRAMA

**«Por primera vez en la USAL hay un Vicerrectorado específico sobre el postgrado»**

ción para la Gobernanza Global. La gestión del centro queda en las mejores manos con Fernando Rodríguez y Fátima García, promotores conmigo del centro, con la ayuda de los demás investigadores. Además, cuando la Junta Electoral reactive los procesos electorales que quedaron parados a partir de que se decretó el estado de alarma habrá en el centro un proceso electoral que elegirá para los próximos años el nuevo equipo directivo. Con independencia de ello, yo mantengo la coordinación de la línea de investigación sobre justicia, sistema penal y criminología tanto

en el centro como en el Programa de Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global, cuya coordinación ha asumido el profesor Pedro Nevado, así como la docencia asignada en el Máster en Estrategias anticorrupción y políticas de integridad, que en un nuevo periodo va a dirigir el profesor Fabián Caparrós. Como señalé antes, el trabajo en equipo asegura la continuidad de los proyectos académicos e investigadores del grupo de académicos inter y multidisciplinar que desde hace 20 coordino.

**—Por último, ¿qué mensaje lanzaría a los jóvenes que lean esta**

**entrevista para que elijan la USAL y no otra universidad para matricularse en algún máster o título propio o cursar un doctorado?**

—Lo primero que les diría es que piensen que todo lo que va a suceder en su futuro empieza con la decisión que tomen ahora, por lo que esa decisión es muy importante. No sólo se trata de matricularse en una universidad, además es necesario que aprovechen al máximo el privilegio de estos años de formación superior. Frente a otras universidades españolas, la USAL les va a aportar un clima universitario único, con titulaciones modernizadas, líneas de investigación punteras y un ambiente intelectual muy rico para toda la comunidad estudiantil. Pasar por la Universidad de Salamanca es siempre causa de orgullo y satisfacción para nuestros egresados, y una señal de calidad hacia la sociedad y al mercado laboral a la hora de emprender o mejorar en una carrera profesional. Con vencidos de ello, afrontamos el nuevo curso reforzados para ofrecer a nuestros estudiantes una amplia oferta de titulaciones que podrán cursar obteniendo todas las ventajas de una presencialidad segura en todas nuestras sedes universitarias, completadas con las metodologías docentes y las tecnologías de vanguardia, para obtener así la mejor formación posible.